Póliza de seguro de accidentes personales - Individual - Premium

la segunda
PERSONAS

Emitida en Rosario, a los 06 días del mes de abril del 2026

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe -Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06500 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50003462-5 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750512-2 IVA Responsable Inscripto

002-030-0060498396-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Concepto	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
60.498.396	12h del 14/04/2026	12h del 14/10/2026	Renovación	000	-	183 días	6 Cuotas

Información del tomador / asegurado

Luis Gualberto Rodriguez
Av.de Los Trab.y Formosa S/n
3200 - Concordia (Er)

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 23340428889
Cond. de IVA: Responsable inscripto
Ing. Brutos: Convenio multilateral
Fecha de nacimiento: 28-10-1988
Sell. Pcial: 100 %

"LA SEGUNDA" Compañía de Seguros de Personas S.A. (en adelante "el Asegurador") asegura contra los riesgos que se detallan a continuación, bajo las Condiciones Particulares, Adicionales y Generales, anexas a la presente póliza, las que han sido convenidas para ser ejecutadas de buena fe y de conformidad con la Solicitud de Seguro presentada por el Asegurado, la que se declara parte integrante de este contrato.

Información del riesgo

Riesgos asegurables		Sumas aseguradas por cobertura
Muerte	CE1	$ 75,000,000.00
Invalidez	CE2	$ 75,000,000.00
Asistencia Médica Farmacéutica	CE4	$ 75,000,000.00
Tipo de Asistencia Medica Farmacéutica		Prestacional
Sepelio	CE7	$ 1,500,000.00

Ocupación Declarada: Conductores y/o acompañantes de camiones

Clausula de no repetición: Clausula Adicional N° 66

Los vocablos "Asegurado" , "Tomador" y/o "Contratante", se usan indistintamente en esta póliza, por lo que debe dársele el significado que corresponda según las circunstancias del caso.

Cláusulas y anexos que forman parte integrante del presente contrato

Condiciones Generales Específicas: CGC, CGE1
Cláusulas Adicionales: CA50, CA46B, CA66
Condiciones Específicas: CE1, CE2, CE4, CE7

Exclusiones de la cobertura según Anexo 1

Las cláusulas generales y adicionales se encuentran en www.lasegunda.com.ar

Detalle de facturación

Prima:	198,848.00	**Imp. y Tasas:**	2,366.03	**(*) IVA s/R. Financ.:**	3,411.63
Recargo Financiero:	16,245.88	**IVA 21%:**	41,758.08		
T.E.A.:		**IVA 0%:**	0.00		
Subtotal:	215,093.88	**Sell. pcial.:**	2,626.30	**Premio final:**	265,471.01
Impuestos Internos:	0.00	**Perc. I/B:**	(Ver detalle al dorso) 215.09	**Moneda de emisión:**	PESOS

Agencia: 8160
Kloster, Analia Gabriela
Jose M Estrada 64
3200 - Concordia (Er)
Matrícula: 64749
Mail: akloster@lasegunda.com.ar
Teléfono: 3454078178

Zona: 84
Zona Concordia
J. M. Estrada 64
3200 - Concordia (Er)
Matrícula: 0

LA SEGUNDA PERSONAS
Compañía de Seguros de Personas S.A.

Pablo Ercole
Apoderado

Luis Mario Castellini
Apoderado

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

(*) Computar el crédito fiscal en proporción a las cuotas convenidas, s/Art. 12.1. Decreto 692/98.
Cuando el texto de la presente poliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Asegurado, si no reclama dentro de un mes de haber recibido la poliza.
ESTA POLIZA HA SIDO APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION POR RES. SSN N°87958 Y SUS MODIFICATORIAS.
La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado. Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0341-4201000 (int. 3625 y/o 2532). Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web https://www.lasegunda.com.ar. En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.
A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la entidad aseguradora. El/los Contratantes y/o Beneficiarios adhieren al cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 25.246 y normativas reglamentarias establecidas por la U.I.F.

Escaneado con CamScanner

Beneficiario

Nombre y Apellido / Razón social	Tipo y Nro. Documento	Relación	% del Beneficio	Orden
LOMA NEGRA CIASA	C.U.I.T 30500530851	Relación No Especificada	100	5
HOLCIM ARGENTINA SA	C.U.I.T 30501111127	Relación No Especificada	100	2
CEMENTOS AVELLANEDA S A	C.U.I.T 30526047792	Relación No Especificada	100	3
RPB SA	C.U.I.T 30663137375	Relación No Especificada	100	4
CINTIA ALEJANDRA DIAZ	D.N.I. 34040333	Relación No Especificada	100	1

Detalle de percepción IIBB provinciales

Provincia	Base	Porcentaje	Importe
ENTRE RÍOS	215093.88	0.1	215.09

Detalle de plan de pago - Accidentes personales

N° de factura	Fecha de vencimiento	Importe
1012845652	14/05/2026	$ 44.266,01
1012845653	14/06/2026	$ 44.241,00
1012845654	14/07/2026	$ 44.241,00
1012845655	14/08/2026	$ 44.241,00
1012845656	14/09/2026	$ 44.241,00
1012845657	14/10/2026	$ 44.241,00

Conocé tus pagos pendientes haciendo click **aquí**

Escaneado con CamScanner

Póliza de seguro de accidentes personales - Individual - Premium

la segunda
PERSONAS

Emitida en Rosario, a los 06 días del mes de abril del 2026

Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario, Sta. Fe - Tel: (+54-341) 420-1000
Of. Bs. As.: Av. E. Madero 942 4° Piso - C1106ACW Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: (+54-11) 431-06600 (Líneas Rotativas)
www.lasegunda.com.ar | C.U.I.T. N° 30-50003462-5 - Ing. Brutos Convenio Multilateral 921-750512-2 IVA Responsable Inscripto

002-030-0060498396-000000

N° Póliza	Vigencia		Información general				
	Desde	Hasta	Concepto	Movimiento	Renueva Póliza N°	Período	Cuotas
60.498.396	12h del 14/04/2026	12h del 14/10/2026	Renovación	000	-	183 días	6 Cuotas

Información del tomador / asegurado

Luis Gualberto Rodriguez
Av.de Los Trab.y Formosa S/n
3200 - Concordia (Er)

Tipo y N° de ID: C.U.I.T 23340428889
Cond. de IVA: Responsable inscripto
Ing. Brutos: Convenio multilateral
Fecha de nacimiento: 28-10-1988
Sell. Pcial: 100 %

Cláusula de no repetición

Detalle de las personas físicas y/o jurídicas comprendidas en estas clausulas:
C.U.I.T 30501111127 HOLCIM ARGENTINA SA
C.U.I.T 30500530851 LOMA NEGRA CIASA
C.U.I.T 30656553711 EGGER ARGENTINA S A U
C.U.I.T 30526047792 CEMENTOS AVELLANEDA S, A,
C.U.I.T 30709811149 R.P.B. S A
C.U.I.T 30587642405 SAINT GOBAIN WEBER ARGENTINA S
C.U.I.T 30698011900 RESINAS CONCORDIA SRL
C.U.I.T 30629145458 TASA LOGISTICA SA
C.U.I.T 30663137375 RPB SA
C.U.I.T 30500529071 SAINTGOBAIN ARGENTINA SA
C.U.I.T 30710812612 D AMBROS MARIA DE LOS ANGELES Y MARIA DANIELA SH
C.U.I.T 30687310434 INC SOC. ANON. CD IC AMBIENTE
C.U.I.T 33693804049 EXOLOGISTICA S A
C.U.I.T 30709460230 LOGISTICS PLATFORMS INVESTMENT
C.U.I.T 30537340203 SIDERCO S. A.
C.U.I.T 30506730038 S A IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Se hace constar que el Tomador de la presente cobertura lo hace en su propio interés, y también en interés de las personas físicas y/o jurídicas identificadas en la presente nóminas a favor del que cede los derechos que le pudieran corresponder conforme su rol en el contrato de seguros.

Consecuentemente con lo expresado en el párrafo precedente, queda establecido que la Aseguradora no dará curso a pedidos de anulación sin previo aviso a las personas físicas y/o jurídicas identificadas en la presente nóminas.

Queda asimismo entendido y convenido que LA SEGUNDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A manifiesta en forma expresa que no accionará por repetición contra las personas físicas y/o jurídicas identificadas en la presente nóminas, tanto en virtud de los expresado en párrafos anteriores, como por lo establecido en el Art. 80 último párrafo de la Ley 17.418.-

Se deja constancia que la Aseguradora podrá hacer uso del derecho de rescindir el contrato de acuerdo a las Condiciones Generales de la póliza y no dará curso a pedidos de modificación, suspensión, ni anulación de cobertura sin aviso previo por escrito, con una antelación no menor a 30 (treinta) días corridos al domicilio real/electrónico constituído, tanto al Tomador como a las personas físicas y/o jurídicas identificadas en la presente nóminas.

Agencia: 8160
Kloster, Analia Gabriela
Jose M Estrada 64
3200 - Concordia (Er)
Matrícula: 64749
Mail: akloster@lasegunda.com.ar
Teléfono: 3454078178

Zona: 84
Zona Concordia
J. M. Estrada 64
3200 - Concordia (Er)
Matrícula: 0

LA SEGUNDA PERSONAS
Compañía de Seguros de Personas S.A.

Pablo Ercole
Apoderado

Luis Mario Castellini
Apoderado

Escaneado con CamScanner

la segunda
PERSONAS

Seguro	Tomador
Accidentes Personales - Individual - 24hs - Premium	LUIS GUALBERTO RODRIGUEZ Av.de Los Trab.y Formosa S/n

Cuota	Póliza	Movim.	Iva s/Rec.Fin. (*)
1/6	60498396		$571,63

1° Venc.	2° Venc.	Importe
14/04/2026	14/05/2026	$44.266,01

KLOSTER
Asesores de Seguros

13 ABR 2026

Red Banelco clave: 030003223789
Red Link clave: 030003223789

El cupón pago habilita una cobertura hasta el 14/06/2026

PAGADO

Para control de autoridad competente

(*) Dto.692/98 Asegurado

Escaneado con CamScanner